



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña a una solicitud de MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, para España y sus Posesiones, por: - DISPOSITIVO DE CIERRE DE TUBITOS, PERFECCIONADO, APLICABLE A MANO", en favor de don José Gambin Moreno, de nacionalidad española y residente en MOLINA DE SEGURA (Murcia), Calle Zabalburu, núm 27.-

Los tubitos de cartón, ya divulgados, para envasar diversas materias, van provistos de dos cierres metálicos en sus bases, para soporte y cierre del producto que envasen.

5

Estos cierres metálicos, se acoplan a máquina, existiendo en el mercado varios tipos de éstas, que permiten una producción de varios millares por hora. El efecto del cierre de estas máquinas, se produce por medio de presión.

10

Estas máquinas son sumamente costosas, y solamente las grandes empresas que cuenten con potentes



instalaciones, son capaces de disponer de esta clase de máquinas, lo cual hace que la industria modesta o media, tenga que ser tributaria de las anteriores, por una mera cuestión de podería económico

Con el fin de eliminar este inconveniente, se ha llegado al objeto del presente Modelo de Utilidad, que consiste en un cierre metálico para bases de tubitos, provisto de un dispositivo de acoplaje que hace factible su montaje simplemente a mano, sin necesidad de máquina, ofreciendo las mismas garantías de seguridad y cierre hermético que los de acoplaje mecánico, y siendo su ejecución de extraordinaria sencillez.

La invención, consiste en síntesis, en proveer dos casquillos metálicos de base plana y arista vertical, uno de ellos que actúa como base inferior y otro como base superior. Estos casquillos, tienen su diámetro coincidente con el diámetro exterior del tubito de cartón, de forma que éste puede alojarse en el resalte determinado por la arista vertical, mediante suave presión.

Esta arista, ha sido previamente humedecida por una substancia o pegamento adecuado, con lo cual, se consigue, en poco tiempo y con la mayor facilidad, el cierre de los tubitos, en las mismas condiciones de seguridad que ofrecen los cierres a máquina.

Con el fin de hacer comprensible la presente descriptiva, se acompaña una hoja de planos, en la que se reproduce una ejecución cualquiera de la invención, citada a título de ejemplo meramente explicativo, no limitativo. En dicha hoja:

La figura 1, muestra el dispositivo en vista lateral.



45 La figura 2, es una vista en plano inferior de una de las bases.

Las figuras 3 y 4, son un corte vertical de la fig. 1.

50 Tenemos dos casquillos cilíndricos (1) y (3), de base plana (5) y (6) rodeada de un reborde vertical; dichos casquillos pueden estar fabricados con material de cualquier clase siempre que resulte adecuado al fin perseguido.

55 Uno de estos casquillos, que actúa de base inferior del tubo (2), es acoplado al mismo, que entra dentro del reborde del citado casquillo, previamente humedecido por un pegamento, consiguiéndose la fácil e inmediata adherencia entre ambos cuerpos. Con ello el tubo queda apto para recibir en su interior cualquier producto.

60 Posteriormente, y una vez llenado, se procede a repetir la misma operación con el casquillo de cierre, que reúne las mismas características ya descritas para el casquillo de la base, es decir, que tiene su superficie (5) plana, y un resalte o reborde que la circunda, dentro del que se aloja la parte superior del tubo (2) previamente humedecido dicho alojamiento con un pegamento adecuado, a fin de conseguir la adherencia inmediata del conjunto, que queda así, hermética, rápida y fácilmente cerrado.

70 En el presente Modelo, cabe cualquier variante de ejecución, siempre que no se altere el espíritu que anima la invención, y podrá fabricarse en toda clase de materiales apropiados.

75 - - - - -
NOTA.- Descrito suficientemente cuanto precede, sólo



resta consignar que lo que se declara como nuevo, propio y útil del solicitante, es lo contenido en las siguientes

REIVINDICACIONES

80

1.- Dispositivo de cierre de tubitos, perfeccionado, aplicable a mano, caracterizado por estar constituido por un casquillo de material apropiado, de superficie plana, bordeada por un resalte vertical de escasa altura, que es acoplado a la base inferior de un cilindro o tubo de cualquier materia, que se alojara por suave presión dentro del casquillo, cuyo reborde habra sido previamente humedecido, por su cara interna, con un pegamento adecuado.

85

90

2.- Dispositivo de cierre de tubitos, perfeccionado, según reivindicación primera, caracterizado por el hecho de que se provee un segundo casquillo, similar al anteriormente descrito para acoplaje a la base inferior, que, una vez lleno el tubo del producto deseado, se acopla como cierre, en la misma forma y condiciones en que se aplicó el casquillo de la base, obteniendo un cierre hermético.

95

3.- "DISPOSITIVO DE CIERRE DE TUBITOS, PERFECCIONADO? APLICABLE A MANO".

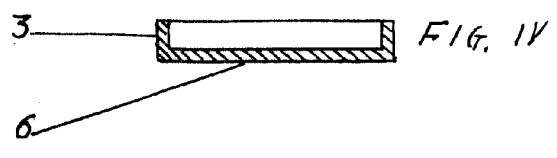
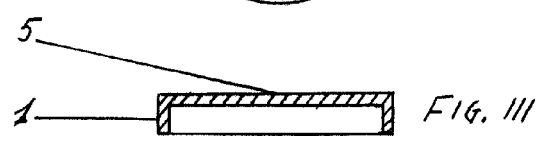
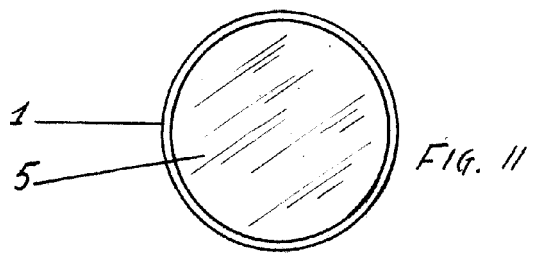
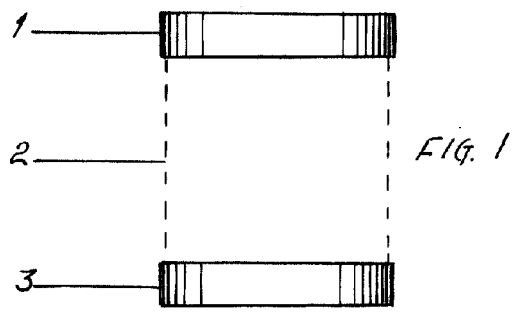
100

Todo según queda descrito en la presente memoria, que consta de cuatro hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola cara, con ciento dos líneas y dibujo que se acompaña.

Madrid, 31 de mayo de 1.955

P.A.

M. Arce
EL AGENTE OFICIAL.-



MADRID 31 MAYO 1955

[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE.